

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

REPROCHAN A INE POR OPLES

A través de una carta dirigida a Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), al menos 50 intelectuales y académicos advirtieron que faltan ciudadanos y sobran sesgos partidistas en la integración de los 18 nuevos Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). "Si bien los servidores electorales son ciudadanos, no todos tienen una trayectoria social ni compromisos democráticos que garanticen su imparcialidad", se lee en la misiva. "Desafortunadamente, muchos de ellos se han formado en la vieja cultura política que no resiste la seducción del Príncipe y frecuentemente es dúctil a sus designios, aunque éstos sean contrarios a la ley". También les preocupa la tendencia partidista que ven en los candidatos a integrar los nuevos organismos locales. "Una segunda preocupación es el sesgo político de muchos candidatos que, una vez designados, pondrían en tela de juicio los principios de la imparcialidad e independencia", apuntan. Entre los firmantes están Sergio Aguayo, Bernardo Barranco, monseñor Raúl Vera, Eduardo Huchím, Lucila Servitje, Marie Claire Acosta, Javier Sicilia, Miguel Bazdresch y María Eugenia de Alba. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JOSÉ DAVID ESTRADA)

ESTADO DE MÉXICO

ME QUEDARÉ HASTA EL FIN DE MI MANDATO: ÁVILA VILLEGAS

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, aseguró que los mexiquenses lo eligieron por seis años, lapso que se quedará en la administración pública, con lo que detiene cualquier rumor acerca de su posible salida e incorporación a la administración federal. En entrevista, resaltó los avances en materia de seguridad pública, al descender 18% los delitos de alto impacto, pero reconoce que no es suficiente: "Confieso que no estoy satisfecho y no me guío solamente por estadísticas". El mandatario señaló que no habrá impunidad en el caso de las 22 personas muertas en el municipio de Tlatlaya. Reconoció la decisión que tomó al respecto la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) al detener a los militares que participaron en el trágico operativo, para la investigación, y adelanta que respetará los resultados que arroje la indagatoria de la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el tema. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 3, DAVID APONTE)

CANDIDATURA ÚNICA PARA EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO

Tras la elección de los integrantes de su consejo estatal, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México se alista para renovar su dirigencia local. Todo apunta a que el 12 de octubre sólo habrá un candidato a presidente y uno a secretario general. La corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) ratificó en la pasada elección del consejo que sigue siendo la primera fuerza del perredismo mexiquense, por lo que el próximo presidente del sol azteca saldrá de este grupo, encabezado por Héctor Bautista, diputado federal, quien busca ser secretario general del PRD nacional en la fórmula que encabeza Carlos Navarrete. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 36, ISRAEL DÁVILA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

GUERRERO

EJECUTAN EN GUERRERO A SECRETARIO PANISTA

Braulio Zaragoza, quien se desempeñaba como secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) en Guerrero, fue ejecutado ayer de tres disparos cuando se encontraba en el hotel El Mirador de Acapulco. De acuerdo con informes ministeriales, el panista estaba acompañado por familiares en el restaurante donde esperaba reunirse con Jorge Isaac Pérez, regidor de su partido en ese municipio. En el lugar no fueron encontrados casquillos percutidos, según los reportes periciales. Marco Adame, representante del PAN en el estado, exigió esclarecer los hechos y descartar especulaciones. El dirigente panista pertenecía al equipo político que apoyó a Gustavo Madero, presidente de ese instituto político, para renovar su dirigencia nacional, tras lo cual fue elegido miembro de la Comisión de Doctrina del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albiazul. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALFONSO JUÁREZ; MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 21, JAVIER TRUJILLO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 20, ROLANDO AGUILAR)

QUERÉTARO

UN ARQUITECTO PRESIDIRÍA EL IEEQ

El arquitecto Gerardo Romero Altamirano podría ser el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de acuerdo con la lista preliminar de consejeros que publicó el Instituto Nacional Electoral (INE). En la propuesta publicada el pasado viernes por el INE también aparecen dos actuales consejeros y tres personas que ya ocuparon algún puesto en el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) o en el Instituto Electoral de Querétaro (ahora IEEQ). Romero llevó a la Coparmex (Confederación Patronal de la República Mexicana) en Querétaro a la certificación en calidad. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 36, MARIANA CHÁVEZ)

YUCATÁN

OFRECE ZAPATA BELLO PRESERVAR EL ORDEN

A redoblar el esfuerzo para que la transformación nacional se traduzca en un mayor bienestar para todos los yucatecos, convocó Rolando Zapata Bello, gobernador de Yucatán, en la conmemoración de su segundo año de gestión. Además, advirtió que no permitirá que se degrade el orden o se rompa el Estado de derecho “para que Yucatán sea, como hasta ahora, una de las entidades más seguras del país”. Ante más de 50 mil yucatecos que se dieron cita en la plaza principal de esta ciudad, el mandatario estatal consideró que la unidad y el orden son indispensables para que Yucatán sea más próspero y exitoso. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 25, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EL TEPJF TRABAJA PARA HACER MÁS ACCESIBLE LA JUSTICIA ELECTORAL A FAVOR DE LOS INDÍGENAS: GONZÁLEZ OROPEZA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha puesto en marcha una estrategia que tiene como finalidad hacer más accesible la justicia electoral para los integrantes de pueblos y comunidades indígenas, ya que una democracia sólo es posible cuando todas las personas pueden disfrutar sus derechos en igualdad de condiciones aseguró el magistrado de la Sala Superior, Manuel González Oropeza. Al participar, en representación de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo, en el “Taller de buenas prácticas en justicia electoral para pueblos indígenas”, en el marco de la 69 Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), destacó que el máximo organismo jurisdiccional tiene su mano extendida y sus puertas abiertas para los integrantes de los pueblos originarios. Explicó que el TEPJF ha implementado proyectos para incorporar a su interpretación de la ley otras visiones y posturas que han sido expuestas en el ámbito internacional, por ejemplo, en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas o en las reuniones preparatorias de la Conferencia. El magistrado González Oropeza mencionó que entre los proyectos que impulsa el TEPJF se encuentra la implementación de las buenas prácticas para el acceso a la justicia electoral y el fomento de la cultura de la legalidad. También mencionó la labor del organismo jurisdiccional en materia de capacitación de mujeres y hombres de pueblos originarios, con la que se busca que conozcan mejor sus derechos y, cuando así lo necesiten, “acudan al Tribunal Electoral para que garanticemos su ejercicio pleno”, dijo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; UNOTV.COM, REDACCIÓN; EL ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.COM, REDACCIÓN; PANYCIRCO.COM, REDACCIÓN)

EL TEPJF VIGILARÁ EL ACTUAR DE FUNCIONARIOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se mantendrá atento a la actuación de los funcionarios públicos, para evitar que incidan en los comicios del próximo año, advirtió Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior. Entrevistado en el marco de la IX Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional de las Entidades Federativas, que se llevó a cabo en Tepic, Nayarit, el Magistrado recordó que el TEPJF ha ratificado sanciones aplicadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de funcionarios estatales, gobernadores e, incluso, de Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, al considerar que violaron diferentes principios como el de equidad en la contienda. En este sentido, González Oropeza afirmó que, en un Estado de derecho, funcionarios, partidos políticos y ciudadanos deben conducirse con apego a la ley. (FORMATO 21, MARIO NADER)

ELECCIÓN DE CONSEJEROS DE OPLES, LISTA EN FECHA LÍMITE

El Instituto Nacional Electoral (INE) sesionará el 30 de septiembre, último día del plazo legal que la ley le fijó, para nombrar a 126 consejeros de 18 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto, negó que los consejeros Marco Antonio Baños, Adriana Favela, Enrique Andrade y Beatriz Galindo se hayan puesto de acuerdo para impulsar a candidatos en bloque, a fin de garantizar su selección. El consejero presidente aseguró que el procedimiento está blindando frente a injerencias externas, y ante la posibilidad de que no haya un consenso lo más amplio posible. En días recientes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la decisión del INE de excluir a 10 aspirantes a consejeros locales, cuya determinación fue tomada a partir de las observaciones formuladas por partidos políticos. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 34, JORGE MONROY)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

POR DECIDIRSE, EMBARGO AL PRD

Aunque Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo no estar seguro de si las prerrogativas de los partidos políticos son embargables, el área jurídica del organismo comicial tendrá que pronunciarse en las próximas horas sobre la petición de embargo de los recursos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por una deuda con el empresario argentino Carlos Ahumada. Córdova Vianello consideró que el tema, por su trascendencia, debe ser analizado en el Consejo General y por la complejidad del asunto, no descartó que el caso pueda llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En 2013, la Corte resolvió, contra criterios del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que las prerrogativas de partidos políticos sí son embargables. El fallo derivó de una deuda del sol azteca por más de 25 millones de pesos por servicios prestados durante el mega plantón sobre avenida Reforma luego de las elecciones presidenciales de 2006. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 1 Y 22, ANGELLE HERNÁNDEZ)

ESTADOS SIN COMICIOS TENDRÁN MÁS RECURSOS

El gobierno federal presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de presupuesto en el que privilegia el reparto de recursos en estados donde no habrá comicios locales el próximo año. En promedio, cada habitante de los estados que no celebran elecciones locales recibirán un promedio de cinco mil 856 pesos; mientras que en los que sí renovarán gubernaturas, Congresos o ayuntamientos, cada persona percibiría cuatro mil 359 pesos. De acuerdo con la propuesta enviada por el Ejecutivo federal, las 17 entidades donde habrá comicios locales en 2015 recibirán aportaciones federales que ascienden a 320 mil 854 millones de pesos, lo que representa 54% del Ramo 33. Dichas entidades tienen 73.6 millones de habitantes, lo que representa 61% de la población total, que es de 119.7 millones de habitantes. En tanto, en la disputa por Nuevo León, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) va por su tercer mandato. En dichos comicios, el Partido Acción Nacional (PAN) busca romper con la hegemonía del tricolor y llegar a ser la primera fuerza política en el estado. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, 8-9, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y STAFF)

DENUNCIA PRD POSIBLE DESVÍO EN LA SEDESOL

Diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la dirigencia nacional de ese instituto político presentarán hoy ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia contra Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por el presunto desvío de recursos para favorecer electoralmente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del sol azteca, y legisladores encabezados por Julio César Moreno exigirán que los delegados de Sedesol dejen de entregar materiales a organizaciones afines al tricolor para sumar afiliados con miras a las elecciones de 2015. En tanto, Zambrano Grijalva rechazó que su dirigencia haya sido colaboracionista con Enrique Peña Nieto, presidente de México, o que se hayan convertido en un partido satélite del gobierno federal y sostuvo que la relación del próximo dirigente del sol azteca, que se elegirá este 4 de octubre, deberá ser de disposición para construir acuerdos con el Ejecutivo federal, sin dejar de lado la posibilidad de “dar un manotazo y pararse de la mesa”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO NIETO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 5, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CONVOCATORIA AL IX CONSEJO NACIONAL DEL PRD

La Mesa Directiva del VIII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90, 91 y 93 del Estatuto, así como del artículo 45 del Reglamento de los Consejos y Comisión Consultiva Nacional convoca al Primer Pleno Ordinario del IX Consejo Nacional del PRD, a desarrollarse en la ciudad de México, el 4 de octubre a las 10:00 horas en el Hotel Sheraton María Isabel. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, PRD)

PRD, SIN EXPEDIENTE DE ADEUDO CON AHUMADA

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que ese instituto político no cuenta con expedientes o convenios con Carlos Ahumada, por lo que no pueden reconocer la deuda reclamada por el empresario argentino. Esto, luego de la orden de embargo que un juez argentino dictó al sol azteca en prerrogativas, por un supuesto préstamo que le hizo Ahumada por 520 millones de pesos, pidió que Rosario Robles, ex presidenta del PRD, y el empresario se arreglen entre ellos y no involucren al partido. Explicó que la Comisión Política Nacional (CPN) prepara un equipo de trabajo jurídico, administrativo y político para estar al tanto del proceso legal, luego de que se les otorgó un amparo para la suspensión provisional de la sentencia. Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) encontró que servidores públicos del Instituto Nacional de Migración (INM) violaron los derechos a la seguridad jurídica, a la legalidad y a la libertad de Carlos Ahumada, durante su retención el 28 de julio de 2013. A partir de las videograbaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el organismo detectó evidencias de que Ahumada fue retenido sin justificación legal durante casi dos horas, cuando arribó al Distrito Federal con su familia, procedente de Estados Unidos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, KAREN COTA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 20, ELENA MICHEL)

RECUERDA EL PRI A RUIZ MASSIEU

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezada por César Camacho Quiroz; Claudia Ruiz Massieu, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), y Andrés Massieu, coordinador de Estrategia y Mensaje Gubernamental de Presidencia, entre otros, realizaron un homenaje a José Francisco Ruiz Massieu, al cumplirse ayer 20 años de su muerte. En la sede nacional del partido, Camacho Quiroz dijo que Ruiz Massieu postuló el concepto de la “nueva política” y ahora pareciera materializarse en la transformación que vive México. “Nueva política que como todo indica, ha llegado de la mano de quien sin duda entiende que la democracia no sucede, se crea. Nueva política, como la que ejerce el presidente Enrique Peña Nieto”, aseguró el líder tricolor. La secretaria de Turismo, hija del político, lo describió como un hombre de partido, buen priísta y buen padre. “Un hombre congruente”, recordó, que siempre dijo que el PRI debía hacer un ejercicio de autocritica y reflexión interna, para modernizarse y transformarse. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FALLA SENADO EN TRANSPARENCIA, PERO ORGANIZAN FORO

Cuestionado por la opacidad en el ejercicio de los recursos públicos, el Senado de la República será sede de la Semana Nacional de Transparencia. Los legisladores, que tienen pendiente la aprobación de su propio reglamento en la materia, recibirán a funcionarios, autoridades, expertos, representantes sociales y académicos. De acuerdo con la convocatoria al encuentro —a realizarse en la vieja sede del Senado— la intención es que se analice el contenido de las diversas propuestas para impulsar las legislaciones en materia de acceso a la información, protección de datos personales y archivo. Los trabajos se llevarán a cabo a través de 16 paneles en los que se discutirán, entre otros temas, la transparencia en materia electoral, los órganos autónomos y en los sindicatos. En materia de datos personales, los panelistas hablarán de los sistemas y niveles de seguridad y vigilancia. En los foros participarán los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y legisladores, así como especialistas e investigadores, además de los dirigentes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE); Humberto Castillejos, consejero jurídico de la Presidencia; Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), y Juan Manuel Portal, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). (REFORMA, NACIONAL, P. 11, STAFF)

VOTA HOY PLENO DEL SENADO INICIATIVA PREFERENTE DE EPN

Las seis comisiones unidas del Senado de la República encargadas de dictaminar la iniciativa preferente de Enrique Peña Nieto, presidente de México, para expedir la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que este lunes se discute en el Pleno de la Cámara alta, acordaron retomar varias de las reservas presentadas por los legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), para que sean presentadas a nombre de las propias comisiones y puedan ser aprobadas por unanimidad. Alejandro Encinas Rodríguez, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, aseguró que este lunes la iniciativa preferente que envió el jefe del Ejecutivo federal el 1 de septiembre será aprobada por el Senado, para ser enviada a la Cámara de Diputados, la cual tendrá otros 30 días para su análisis, discusión y votación. En entrevista, Encinas Rodríguez dijo que se trabaja en un acuerdo para que las propuestas de los senadores Javier Corral Jurado, del PAN, y de los perredistas Raúl Morón Orozco y Fidel Demédecis Hidalgo puedan ser presentadas como reservas en lo particular a nombre de las comisiones unidas. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 4, ALBERTO MORALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

PIDEN A CANCELLERÍA EXPLICAR ENVÍO DE TROPAS

El Senado de la República solicitará a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) una explicación sobre la decisión de Enrique Peña Nieto, presidente de México, de anunciar la colaboración de tropas mexicanas en misiones extranjeras sin haber consultado a la Cámara alta. Así lo reveló Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva, quien explicó que, aun cuando el titular del Ejecutivo es quien conduce la política exterior, la Constitución establece que la Cámara alta es la que debe aprobar y ratificar las decisiones. Consideró que, pese a que el planteamiento implique la movilidad de médicos, enfermeras o ingenieros, su condición de integrantes de las Fuerzas Armadas obliga a considerar la opinión y hasta el permiso del Senado. El legislador federal explicó que la valoración de la política exterior en el Senado es inminente y buena parte se llevará a cabo el próximo 9 de octubre, durante la comparecencia de José Antonio Meade, titular de la dependencia, con motivo del II Informe de Gobierno de Peña Nieto. Al respecto, Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que la participación de México en las operaciones de mantenimiento de la paz, anunciada por el Presidente ante la ONU, es congruente con el liderazgo que nuestro país desempeña en la región y su importante lugar a nivel mundial. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO; MILENIO POLÍTICA, P. 8, ANGÉLICA MERCADO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

DESECHA SAN LÁZARO SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO “PARA NO AFECTAR A FUNCIONARIOS”

La Cámara de Diputados ha desechado las solicitudes de juicio político presentadas en esta Legislatura debido no sólo a fallas en el procedimiento, sino a la política de la subcomisión de Examen Previo —encargada de revisar los expedientes— de no afectar a los funcionarios. Desde la creación de la subcomisión, en octubre de 2012, José Rangel Espinosa, presidente de esa instancia, señaló: “A diferencia de otras comisiones, espero que en ésta prácticamente no haya que hacer, porque finalmente todos los servidores públicos son nuestros compañeros y no quisiéramos vernos en ninguna circunstancia que los pudiera poner en un predicamento”. Dos casos recientes fueron desechados porque el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) los solicitaron mediante punto de acuerdo y no con oficio dirigido a la secretaría general, que a su vez debe turnar las peticiones a las comisiones de Gobernación y Justicia, la cual después las envía a la subcomisión referida. El PAN solicitó enjuiciar a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, por la irrupción de maestros a San Lázaro durante la discusión de la reforma educativa, y MC a Sergio García Ramírez, ex consejero electoral, por el sentido de su voto en la discusión por la triangulación de recursos en la campaña presidencial en 2012 del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por conducto de Banca Monex. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ENRIQUE MÉNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ENDURECEN ACTIVISTAS DEL IPN PLAN DE ACCIÓN

Integrantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que se oponen a las modificaciones al reglamento interno, así como al cambio de plan de estudios de algunas carreras, en particular de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), endurecieron el plan de acción en protesta por estas medidas. Durante la asamblea general de estudiantes que se realizó este domingo en Zacatenco, los inconformes acordaron exigir la renuncia de Yoloxóchitl Bustamante, directora del IPN, a quien responsabilizan de estos cambios. De igual forma, los estudiantes advirtieron de un paro indefinido de labores en todos los planteles de esta casa de estudios, a fin de que sean derogados tanto el nuevo reglamento interno como los planes de algunas carreras; según los estudiantes, ya hay 31 escuelas en paro. Por su parte, la ESIA publicó un desplegado en el que informa que durante este año se trabajara en la revisión del nuevo plan de estudios con la participación de la comunidad estudiantil. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, JOSÉ ANTONIO BELMONT; REFORMA, CIUDAD, P. 6, IPN)

ACCIÓN NACIONAL AYER Y HOY: POLÍTICA, JÚBILO Y ESPERANZA/ MARGARITA ZAVALA

La semana pasada —dentro de las celebraciones del aniversario de Acción Nacional— tuve la oportunidad de presentar el libro Acción Nacional, ayer y hoy de Luis Felipe Bravo Mena, lectura obligada para los panistas que sin duda lo disfrutaremos. Por su parte, los no panistas conocerán, sin duda el sentir de un militante entregado a ese partido. El libro inicia con un viaje al interior del PAN, ahí Bravo Mena nos advierte del peligro que corremos al dejar vacío lo que tiene contenido medular en todos los términos: históricos, políticas públicas e ideas. Nos señala el riesgo de los grupos y del despropósito que es que los fines de los agentes se contradigan con los fines de la obra. En este recorrido, el autor da cuenta de la cultura política panista como elemento articulador entre los fines y los agentes, nos recuerda los principios de doctrina y nos explica sus proyecciones a lo largo del tiempo. Las páginas dedicadas a la historia producen alegría y emoción y otras silencio y reflexión, las relativas al presente: atención y preocupación. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 27, MARGARITA ZAVALA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA/ TODO LISTO PARA LOS COMICIOS DE 2015/ YAZMÍN ALESSANDRINI

Estamos a unos cuantos días para que oficialmente arranque el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y, sinceramente, como ciudadanos y periodistas nos alegra saber que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —su Sala Superior y las cinco Salas Regionales— ya están más que listos para iniciar labores de cara a tan importante justa cívica. Al participar en la clausura del I Encuentro sobre Elecciones, Calidad Democrática y Juicios Paralelos 2014, celebrado en la Sala Regional Toluca, el magistrado Flavio Galván Rivera explicó que el TEPJF lleva a cabo múltiples actividades de naturaleza académica, de capacitación, actualización, análisis, crítica y autocrítica, que le permitirán mejorar su actuación y cumplir con su importante labor durante los comicios que se celebrarán el año próximo. Como recordarán, hace un par de semanas el magistrado presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos, aseguró que el Tribunal está preparado para resolver todos los conflictos e impugnaciones que pudieran derivarse antes, durante y después de las elecciones federal y locales del año venidero. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 17, YAZMÍN ALESSANDRINI)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

LOS MISMOS DE SIEMPRE/ ABRACEMOS EL FEMINISMO/ ELISEO ROSALES ÁVALOS

La lucha por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres es una espiral de doble sentido que algunas veces registra avances, gracias al esfuerzo, profesionalismo, sacrificio y sufrimiento de muchas mujeres en México y el mundo, pero que en otras ocasiones presenta hechos que nos indican que todavía faltan muchas batallas por librar. También encontramos noticias positivas, como la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual aplica criterios novedosos de acciones afirmativas; y por primera vez en la historia de México, y quizá del mundo, un Congreso local (Coahuila) estará integrado en su mayoría por mujeres, 13 mujeres (52%) y 12 hombres (48%). Resulta relevante la interpretación que el Tribunal Electoral del Poder Judicial realizó respecto de la paridad política incluida en el artículo 41 constitucional, misma que, concatenada con las llamadas cuotas de género, fue elevada a rango de mecanismo de acceso y no a un mero formalismo jurídico. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 54, ELISEO ROSALES ÁVALOS)